



CIRCULAR N° 8/2019

Viña del Mar, junio 2019

Estimada Comunidad Pascalina:

Junto con saludarlos queremos informar que ante la reciente publicación de las nuevas Bases Curriculares para III° y IV° Medios y el cambio curricular que esto nos exige a contar del año 2020, el Colegio ha iniciado el estudio y análisis de dichas Bases y los nuevos cambios propuestos, en el cuál trabajaremos como Equipo Directivo en conjunto con el Equipo Académico para entregar una propuesta adecuada y pertinente que considere la realidad y necesidades de nuestros Alumnos.

Las nuevas Bases Curriculares exigen avanzar gradualmente en su implementación. Esto significa que el cambio curricular se hará efectivo exclusivamente para los III° Medios, a contar del año 2020 y avanzará a IV° Medio el año 2021.

Estamos a la espera de la oficialización de estas políticas por parte del Ministerio de Educación para proceder a su implementación. Por ello, a contar del Segundo Semestre y con un panorama claro y concreto, estaremos informando (en particular a los Alumnos que se ven afectados por este cambio y sus Apoderados) sobre la nueva propuesta curricular que vamos a implementar.

Para su conocimiento, el Colegio cuenta con un proceso de electividad para II° Medios que considera distintas instancias y actividades destinadas a que el alumno conozca sus áreas de interés y pueda elegir de manera informada sus opciones académicas en miras a su área de desarrollo futuro.

Por ahora y para su información, los invitamos a visitar nuestra página web donde encontrarán el documento oficial enviado por el Mineduc donde se informa estos nuevos cambios curriculares.



Pablo Lubascher Correa
Rector